



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO-META**

Villavicencio-Meta, veintiséis de octubre de dos mil veintitrés

**Adopción Plena
No. 50001-31-10-001-2023-00354-00**

Demandante: Omar Fernando Ávila Castaño y María Angélica
Rojas Rojas

Menor: Abril Lucero Barrades Machado

Téngase por agregados los registros civiles de nacimiento de los
adoptantes, para los fines pertinentes.

Se reconoce a la abogada María Alejandra López Romero como
apoderada de los adoptantes, en los términos y para los fines del
poder conferido.

Notifíquese,

PEDRO RAMÍREZ CASTAÑEDA
Juez

(2)



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por ESTADO
No. 90 de 27 de octubre 2023

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria